

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

42857 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Usac Teniente Muñoz Castellanos de la DIACU, por el que se notifica a Dña. Estefanía Romero Caña, la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T-0156/11.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a Dña. Estefanía Romero Caña, que el Subsecretario de Defensa en fecha 11 de octubre de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0156/11 Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en paseo de Reina Cristina, 3 y 5, 1.ª planta, 28014 de Madrid

Madrid, 21 de diciembre de 2011.- Instructor.

ID: A110093372-1